

<b>Publish Date</b>	24July 2006
<b>WA</b>	WA 22/06
<b>AI index</b>	MDE 16/009/2006

#### Title

**Jordania: “¡Sus confesiones ya están preparadas para que las firmen!”**

#### Summary for AI home page (max 45 words)

En Jordania persiste la tortura contra presuntos autores de delitos políticos y contra la seguridad, incluidas personas detenidas en el contexto de la “guerra contra el terror”. Las “confesiones” obtenidas bajo tortura se utilizan como prueba en los tribunales, pero no se lleva a los torturadores ante la justicia.

¡Envía un mensaje electrónico al rey de Jordania para que se ponga a fin a las torturas y a las reclusiones en régimen de incomunicación!

#### Summary for torture homepage

-SAME AS ABOVE -

#### Feature

En Jordania se detiene y tortura a presuntos autores de delitos políticos y contra la seguridad. El organismo encargado de la seguridad militar –el Departamento de Información General– utiliza métodos de tortura como la *falaqa*, que consiste en golpear las plantas de los pies con un palo, y el *shabeb* (fantasma), en el que se golpea a la víctima después de esposarle las manos y de tenerla colgada durante varias horas de las muñecas.

Al parecer, las “confesiones” así obtenidas se utilizan de forma regular como prueba ante un Tribunal Especial de Seguridad, que hasta ahora no ha investigado de manera adecuada ninguna de las 100 denuncias de tortura presentadas durante los últimos 10 años. Algunos presuntos culpables han sido incluso **ejecutados sobre la base de “confesiones” obtenidas bajo tortura**.

Por ello, quizá no resulte sorprendente que Jordania se haya convertido al parecer en uno de los ejes centrales del **sistema mundial de centros de detención secretos**, administrados en colaboración con organismos de información extranjeros en el contexto de la “guerra contra el terror”. Al parecer, al menos 10 personas que han sufrido tortura u otros malos tratos han sido víctimas del **programa** [*link this word to rendition page - <http://web.amnesty.org/pages/stoptorture-renditions-eng>*] de “entregas extraordinarias” **dirigido por Estados Unidos**.

El **Reino Unido** ha firmado un “memorando de entendimiento” con las autoridades jordanas en el que supuestamente se dan “**garantías diplomáticas**” [*link to DA fact sheet <http://web.amnesty.org/library/index/engact400212005>*] de que determinados ciudadanos jordanos no serán torturados si el Reino Unido los devuelve a Jordania. Sin embargo, dada la complicidad de las autoridades jordanas en la práctica de la tortura, todo acuerdo de este tipo es evidentemente papel mojado.

Field Code Ch

Field Code Ch

El gobierno jordano tiene la responsabilidad de mantener la seguridad pública y llevar ante la justicia a los autores de atentados contra civiles, pero tiene la obligación legal de hacerlo sin recurrir a la tortura ni a otros malos tratos.

**Pulsa aquí** [*link to web action*] **para enviar un mensaje electrónico al rey de Jordania** con objeto de que se ponga fin a las reclusiones secretas y en régimen de incomunicación, se garantice que las denuncias de “confesiones” obtenidas bajo tortura se investigan de manera completa e imparcial, y se lleve ante la justicia a los presuntos torturadores.

#### Quote

*"Apagaron sus cigarrillos en una de mis manos, me golpearon el cuerpo con palos [...] después me golpearon los pies durante tres horas seguidas [...]. Le dije que estaba dispuesto a decir lo que quisiera; entonces me llevaron de nuevo en una camilla, porque no podía andar, a las salas de interrogatorio."*

*Usama Abu Hazeem.*

#### Image captions:

La prisión de Al-Jafr vista desde arriba [image not yet cleared]

Maher 'Arar [ <https://intranet.amnesty.org/adam/en/9033/detail.html> ]

Salah Nasser Salim Ali Qaru [ <https://intranet.amnesty.org/adam/en/6748/detail.html> ]

Muhammad Faraj Ahmed Bashmilah [ <https://intranet.amnesty.org/adam/en/6747/detail.html> ]

Field Code Ch

Field Code Ch

Field Code Ch

#### Find out more (box) – links

Informe, julio de 2006 – Jordan: "Your confessions are ready for you to sign". Detention and torture of political suspects. [link to MDE 16/005/2006 – **to include summary!**]

Informe, abril de 2006 – Estados Unidos: Fuera del radar. Vuelos secretos a la tortura y la "desaparición" [link to AMR 51/051/2006]

Declaración pública, enero de 2006 – La reunión de ONG en Beirut rechaza los acuerdos viciados sobre transferencias de detenidos [link to MDE 01/001/2006]

Comunicado de prensa, noviembre de 2005 – Jordania: Los atentados de grupos armados revelan una falta absoluta de humanidad [link to MDE 16/007/2005]

#### Web letter to King.

Majestad:

Estoy profundamente preocupado por las torturas y otros malos tratos llevados en cabo en dependencias del Departamento de Información General y en otros centros de detención de

Jordania.

Amnistía Internacional y otras organizaciones han documentado la práctica de la tortura en el Departamento de Información General desde hace más de 20 años. Los agentes de este organismo tienen amplias facultades y gozan de una impunidad casi total, actuando virtualmente como si ellos mismos fueran la ley. El Departamento de Información General no revela siempre con prontitud los nombres ni otros datos de las personas a quienes detiene, a las que se recluye por lo general en régimen de incomunicación, ni tampoco su paradero. El Departamento puede además prolongar estas reclusiones durante semanas o meses seguidos. Tiene un poder casi ilimitado sobre las personas a las que detiene, que quedan de hecho indefensas. Al término de su visita a Jordania en junio de 2006, el relator especial de las Naciones Unidas sobre la cuestión de tortura afirmó que “la tortura se practica de forma sistemática” en el Departamento de Información General.

Los interrogatorios en el Departamento de Información General suelen ir dirigidos a obtener “confesiones” que luego se utilizan como prueba –a veces la única– en las acciones judiciales entabladas ante el Tribunal de Seguridad del Estado. Este tribunal se ha mostrado enormemente pasivo ante las repetidas denuncias de tortura y con frecuencia no ordena que se investiguen de forma independiente. En 1994, el Comité de Derechos Humanos de la ONU llegó a recomendar a las autoridades jordanas que estudiaran la abolición del Tribunal de Seguridad del Estado.

Estas prácticas vulneran la legislación jordana y el derecho internacional. Le pido que utilice su autoridad como rey para que se prohíba la tortura y se creen mecanismos eficaces de salvaguardia contra la tortura, de acuerdo con las obligaciones de Jordania según el derecho internacional. Se debe permitir a toda persona detenida el acceso inmediato a un abogado, pues esta medida es una salvaguardia fundamental para prevenir la tortura. Todas las denuncias de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes deben ser objeto de una investigación inmediata, exhaustiva, independiente e imparcial, y los presuntos autores puestos a disposición judicial.

Además, en lo que se refiere al aparente papel de Jordania en la “guerra contra el terror”, pido a su Majestad que se haga pública la información disponible sobre el número, la nacionalidad y el paradero actual de todos los presuntos autores de actos terroristas a quienes se haya entregado, extraditado o trasladado a Jordania para ser puestos bajo custodia de ese país, o desde Jordania para ser puestos bajo custodia de otros Estados. Asimismo, le pido que se anule el Memorando de Entendimiento con el Reino Unido.

Atentamente,

**Name, Address, Fax and EMAIL and salutation for King**

**Rey**

His Majesty King Abdallah bin Hussein

Office of H.M. the King

Royal Palace

Amman

Reino Hachemita de Jordania

**Fax:** + 962 6 462 7421

Correo electrónico: [info@nic.gov.jo](mailto:info@nic.gov.jo) [www.kingabdullah.jo](http://www.kingabdullah.jo)

Field Code Ch

Field Code Ch

**Flash animation – Torture Works. Already designed.... Extract from *Cruel. Inhuman. Degrades us all* (ACT 40/010/2005, <http://web.amnesty.org/library/index/engact400102005> ).**

Field Code Ch

***La tortura sirve para...***

- *infligir un dolor indescriptible a personas indefensas;*
- *doblegar la voluntad y destruir la personalidad de la víctima;*
- *embrutecer a la víctima y al torturador;*
- *hacer que la víctima diga lo que el torturador quiere oír;*
- *ahondar las divisiones en la sociedad deshumanizando a ciertos grupos;*
- *inspirar odio y terror en comunidades enteras;*
- *aumentar el terrorismo al normalizar la brutalidad y enfrentar comunidades;*
- *rebajar las normas morales de la sociedad.*

***La no tortura sirve para ...***

- *poner fin al terrorismo;*
- *aumentar nuestra seguridad.*

**Update on Guantanamo Bay –**

**CHANGES IN RED**

See <http://web.amnesty.org/pages/guantanamobay-index-esl>

<http://web.amnesty.org/pages/guantanamobay-index-fra>

<http://ara.amnesty.org/pages/guantanamobay-index-ara>

Field Code Ch

Field Code Ch

Field Code Ch

Bahía de Guantánamo: un escándalo para los derechos humanos

La detención ilegal de "combatientes enemigos" en la base naval estadounidense de la bahía de Guantánamo, Cuba, ha entrado ya en su quinto año. Centenares de personas de unas 35 nacionalidades diferentes permanecen recluidas en un agujero negro legal, muchas de ellas sin acceso a tribunal de ningún tipo, a asistencia letrada o a visitas de su familia.

Muchos de estos detenidos afirman haber sido objeto de tortura u otro trato cruel, inhumano y degradante. **Tres detenidos han muerto en el campo, al parecer después de suicidarse.** Otros han iniciado prolongadas huelgas de hambre, y si continúan vivos es porque les están aplicando dolorosos métodos de alimentación forzada.

La bahía de Guantánamo se ha convertido en un símbolo de injusticia y abusos en la "guerra contra el terror" emprendida por el gobierno estadounidense. Debe cerrarse.

Tú puedes hacer que las cosas cambien. Actúa ya.

### Terminar con las reclusiones en la bahía de Guantánamo

#### Marco para cerrar Guantánamo

Amnistía Internacional fue una de las primeras organizaciones que pidió el cierre de Guantánamo hace ya más de un año, y algunas personas del gobierno estadounidense están considerando ahora esta posibilidad públicamente. El presidente Bush ha afirmado que le “gustaría mucho cerrar Guantánamo”.

Amnistía Internacional detalla en este informe sus recomendaciones sobre las alternativas a que continúen las reclusiones en el centro. Los detenidos de Guantánamo deben ser puestos en libertad o acusados y juzgados según las normas internacionales sobre juicios justos. Es crucial que el cierre de Guantánamo no comporte el traslado de las violaciones de derechos humanos a otros lugares.